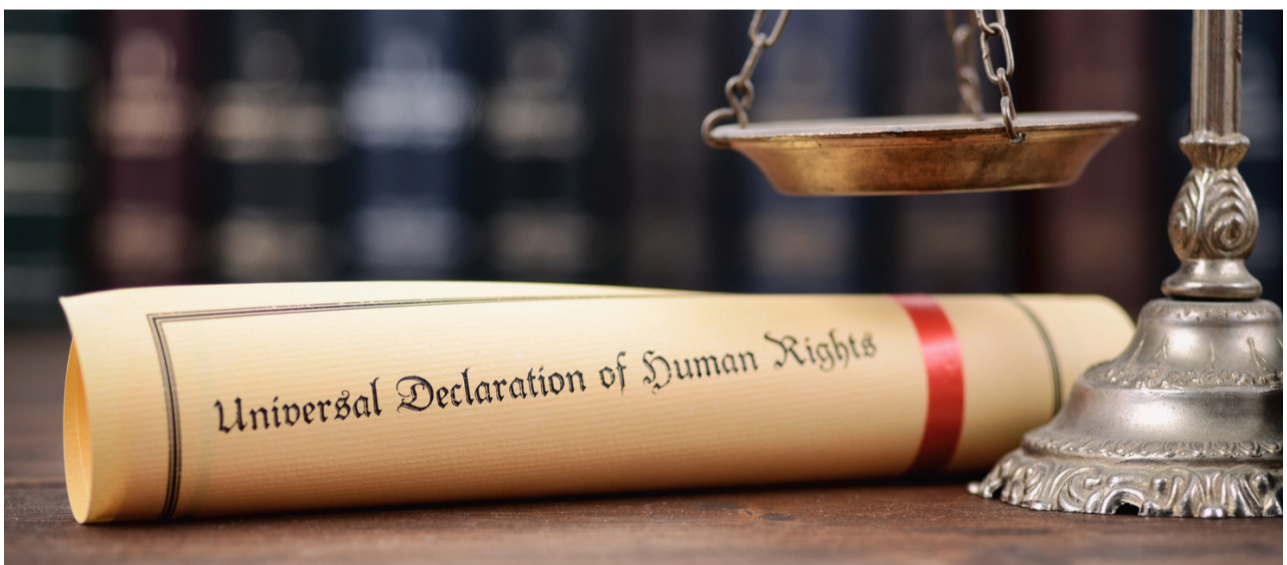




LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

La Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) es un documento adoptado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948.

Es el primer documento que establece los derechos fundamentales que deben observarse y protegerse a nivel mundial, lo que lo hace uno de los documentos más importantes en materia de derechos humanos.



 **OIDH**
Observatorio Internacional
de Derechos Humanos
del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados

Más información en:
<https://incam.org/oidh/>